

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

D-CARLU DESIGN CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 11 días del mes de marzo del 2020 a las 13H30, en el domicilio de la empresa situado en las calles ISIDRO AYORA, Matices, Perla, km 10,5 camino León Febres Cordero, Bloque 40, frente al centro comercial El Dorado, se reúnen los socios de la compañía D-CARLU DESIGN CIA. LTDA. a saber el señor BONILLA ALCIVAR LUIS RAFAEL por sus propios derechos quien es titular con el 50% de las acciones, la señora Ing. LERTORA ABEGNO CAROLINA VANESSA por sus propios derechos quien es titular con el 50% de las acciones, que sumados representan el 100% de la compañía del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular la señora Ing. LERTORA ABEGNO CAROLINA VANESSA, y actúa la sra. LERTORA ABEGNO MARIUXI FIORELLA como Gerente General conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario completo para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria por escrita, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA D-CARLU DESIGN CIA.LTDA., Convocase a todos los socios de la compañía, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día **11 de marzo de 2020** q las 13H30 PM, en el local ubicado en ISIDRO AYORA, Matices, Perla, km 10,5 camino León Febres Cordero, Bloque 40, frente al centro comercial El Dorado a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del **COMISARIO** sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

En el local ubicado en ISIDRO AYORA, Matices, Perla, km 10,5 camino León Febres Cordero, Bloque 40, frente al centro comercial El Dorado se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 11 de marzo del 2019.- la señora LERTORA ABEGNO MARIUXI FIORELLA.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primero punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía la señora LERTORA ABEGNO MARIUXI FIORELLA quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

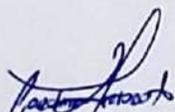
Segundo punto del orden del día a tratarse: Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. Valeria Lisseth Chávez Black en calidad de **COMISARIO** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

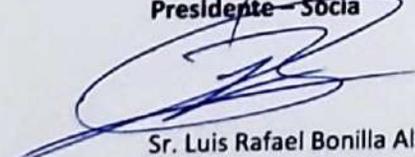
Tercer punto del orden del día a tratarse: Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **UTILIDAD**, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba unanimidad el Balance General y la cuenta de utilidad constancia de resolver en próxima convocatoria el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019.

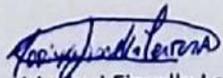
El presidente pone a consideración de los socios el Cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades en resolver en próxima convocatoria.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las quince horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

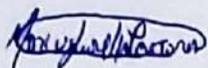

Sra Ing. Lertora Abegno Carolina Vanessa
Presidente - Socia


Sr. Luis Rafael Bonilla Alcivar
Socio


Sra. Mariuxi Fiorella Lertora Abegno
Gerente General - Secretaria

CERTIFICACIÓN: Quien suscribe, Sra. Mariuxi Fiorella Lertora Abegno Gerente General, de la compañía D-CARLU DESIGN CIA.LTDA. **CERTIFICA:** que mediante fecha 11 de marzo del 2020, se realizó la Junta General

Ordinaria y Universal de los Socios para conocer, tratar y aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período fiscal del año 2019.



Sra. Mariuxi Fiorella Lertora Abegno
Gerente General - Secretaria